



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2024/EA61/00001376 -E, CUYO OBJETO ES: “Mantenimiento para la prevención de Legionela en la Base Aérea de Son San Juan y acuartelamiento de Puntiró”
BASE AEREA DE SON SAN JUAN (EA2210)

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-IVIRG-PKI
Apellidos y Nombre: MARIN MOHINO, DANIEL
Cargo: EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA SEA 061
Fecha: 10/07/2024 13:33

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SERVICIOS, cuyo objeto es Mantenimiento para la prevención de Legionela en la Base Aérea de Son San Juan y acuartelamiento de Puntiró.

La motivación de la necesidad de este expediente es para la contratación del servicio de actuaciones para prevenir la Legionela en la B.A. de Son San Juan e Instalaciones Puntiró.

Las características de las prestaciones a contratar son las que figuran en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, y su valor estimado es de 23.140,50 Euros.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE SON SAN JUAN para el ejercicio 2025, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 22 122N2 212, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

En PALMA DE MALLORCA a 10 de julio de 2024
JEFE DE LA SEA 61 DE LA BASE AÉREA DE SON SAN JUAN

MARIN MOHINO, DANIEL

Correo Electrónico

sea61contratacion@ea.mde.es

NR:

BASE AEREA DE SON SAN JUAN
07071
TEL: 971497571
FAX: 971497583